



OPINIÓN

Enrique
Dans

Parar lo imparable

Esta semana, un juez italiano decidió ordenar a los operadores de telecomunicaciones de su país que impidiesen el acceso a una página, BTJunkie, situada fuera de sus fronteras, para encontrarse con que las consecuencias de su intento de censura llegaban en pocas horas: la página pasaba a adquirir automáticamente un mayor nivel de popularidad por el llamado "efecto Streisand", al tiempo que se creaba otra página gratuita y sin publicidad, Proxyitalia, que permitía a los usuarios establecer conexiones anónimas.

En Canadá, el Partido Pirata ofrece por pocos euros al mes una red privada virtual (VPN) que cifra todo el tráfico de un usuario, convirtiendo en prácticamente imposible la tarea de saber qué páginas visita o qué actividades desarrolla en ellas. En Francia y en el Reino Unido, este tipo de servicios de VPN han adquirido gran popularidad como reacción a los inútiles intentos de persecución: IPREDATOR, WíTopia y muchos más ofrecen a los usuarios seguridad, privacidad y libertad para hacer lo que les salga de los bits.

En China, toda empresa con actividad en comercio exterior utiliza una VPN con regularidad: no pueden arriesgarse a que su *gran muralla* les provoque problemas de comunicación con sus clientes. Los particulares suelen tener más reparos: en un régimen totalitario, usar determinadas herramientas puede convertirte en sospechoso, y puedes encontrarte con alguien llamando a tu puerta para hacerte preguntas incómodas.

Quienes defienden la necesidad de espiar a los usuarios, interceptar su tráfico o bloquear su paso a determinados servicios son personas que añorarían vivir en un régimen totalitario, o que albergan el secreto deseo de "cerrar Internet". Pero como lo primero no es el caso y lo segundo no se puede hacer, esas prohibiciones no son más que burdos intentos inútiles de parar lo imparable. Y además, una solemne estupidez. No será porque no avisamos.

Profesor
de IE Business School.